Armenia Q, 13 de enero de 2026.

Doctor
HARRISON STEVE SANTAMARIA HUERTAS
Gerente General
FOMVIVIENDA

Asunto: Informe de verificación de criterios de selección.

Presento ante usted, el informe de verificación de requisitos y/o criterios de selección de la oferta presentada por **WILFER IVAN JIMENEZ SANDOVAL** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.094.901693** expedida en Armenia, Quindío, dentro del proceso de invitación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es**: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027".**

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente:

Condiciones mínimas	De la invitación	Acreditados por el oferente	Cumple Si – No
Idoneidad	Persona natural que sea tecnólogo en topografía con tarjeta profesional vigente.	El proponente aporta Diploma de Tecnólogo en Topografía de fecha del 10 de diciembre de 2013 expedido por La Universidad del Quindío y licencia profesional vigente No. 01-15032 expedida por el Consejo Profesional Nacional de Topografía, así mismo el proponente aporta certificado de vigencia expedido por el Consejo Profesional	SI

		Nacional de Topografía, con fecha del 17 de diciembre de 2025.	
Experiencia	Experiencia laboral mínima de dos (02) años en entidades públicas y/o privadas.	El proponente aporta certificación expedida por el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros donde acredita experiencia de seis (6) meses, comprendidos entre el 26 de enero del 2018 hasta el 25 de julio de 2018. El proponente aporta certificación expedida por La Empresa Integral S.A. donde acredita 1 año comprendido entre el 11 de septiembre del 2020 hasta el 10 de septiembre del 2021. El proponente aporta certificación expedida por El Sistema Universitario del Eje Cafetero SUEJE donde acredita 4 meses y 8 días, comprendidos entre el 20 de agosto del 2019	SI

		hasta el 27 de diciembre del 2019. El proponente aporta certificación expedida por la Corporación Lonja Nacional de Evaluadores experto en bienes raíces, donde acredita 6 meses y 14 días, comprendidos entre el 10 de marzo del 2023 hasta el 23 de septiembre del 2023.	

Se deja constancia que la persona natural y/o jurídica cumple con las condiciones de la invitación, que cuenta con la idoneidad y/o experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato que se suscriba y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato de prestación de servicios.

Nota: se verificó que el oferente estuviera inscrito dentro del registro de proveedores de la entidad y que su actividad económica estuviera relacionada con el objeto del contrato a suscribir.

Claudia Lorena López M

CLAUDIA LORENA LÓPEZ MURILLAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica
FOMVIVIENDA

Proyectó: Shirley Sánchez Yépez- Contratista Fomvivienda
Revisó: Claudia Lorena López Murilas– Jefe Oficina Asesora Jurídica Fomvivienda